



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052004/2019

CÓRDOBA,

VISTO:

09 DIC 2019

El presente expediente por el cual la Dra. Liliana CROCCO, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Liliana CROCCO, se desempeñó en esta Facultad, hasta el 30 de Septiembre de 2019, fecha en que se da de baja para acogerse al beneficio Jubilatorio, renuncia, aprobada por Resolución Decanal N° 2429/2019;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar a la Dra. Liliana CROCCO (Leg. 20629), 34 (treinta y cuatro) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2019 no gozadas, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino en EDUCACIÓN PARA LA SALUD, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA y en INSECTOS HEMATÓFAGOS, del Departamento FISIOLÓGIA, de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN DECANO Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

2553

Formulario de control de área operativa con campos para 'REVISADO' y 'AREA OPERATIVA'.

Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139